



RESOLUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 3 DE JUNIO DE 2020, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS ASPIRANTES FACULTATIVOS SANITARIOS ESPECIALISTAS A LAS OPCIONES CONVOCADAS.

ANTECEDENTES

1º) Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 3 de junio de 2020, publicada en la página web de Murcia Salud, se convocó un procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal que pase a prestar servicios en puestos de trabajo de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, en las opciones relacionadas en la mencionada convocatoria.

2º) A continuación, por resolución de 19 de junio de 2020, la Subcomisión Técnica Específica aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos.

3º) De conformidad a lo dispuesto en la Base específica 6.1 de la mencionada convocatoria, los interesados disponían de un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su exposición en la página web de Murcia Salud, en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano, para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión.

A la vista de los antecedentes expuestos, y una vez resueltas las reclamaciones formuladas,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria publicada por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 3 de junio de 2020, por la que se convocó un





procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal que pase a prestar servicios en puestos de trabajo de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista.

SEGUNDO.- Exponer dicha relación, de conformidad a lo establecido en el apartado 7 del artículo 5 de la Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo de 12 de noviembre de 2020, en su redacción dada por la Orden de la Consejería de Salud de 3 de marzo de 2020, por la que se modifica la anterior, en la página web de Murcia Salud, en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano.

TERCERO.- Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada en sede electrónica, ante el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en el plazo de un mes de conformidad a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente de la Subcomisión Técnica Específica

(Fecha y firma electrónica)

Fdo.: Víctor Rausell Rausell





ANEXO

RELACIÓN DE ADMITIDOS

Especialidad	Apellidos, Nombre
ANÁLISIS CLÍNICOS	Bas García, Isabel
ANÁLISIS CLÍNICOS	Rodríguez Rojas, Carlos
ANÁLISIS CLÍNICOS	Sánchez Fernández, Eduardo Miguel
CARDIOLOGÍA	Wasniewski, Samantha Natalia
ENDOCRINOLOGÍA	Álvarez Martín, María Chian
ENDOCRINOLOGÍA	López Alaminos, M ^a Elena
FARMACIA HOSPITALARIA	Alcaraz Sánchez, Juan José
FARMACIA HOSPITALARIA	Fernández Cuerva, Cristina
FARMACIA HOSPITALARIA	Meroño Saura, M ^a Antonia
FARMACIA HOSPITALARIA	Rodríguez Martínez, Taida María
FARMACIA HOSPITALARIA	Ruíz Gómez, Agustina
FARMACIA HOSPITALARIA	Sáez Garrido, María
GINECOLOGÍA	Álvarez Fernández, Lucía
GINECOLOGÍA	Cortés Sandoval, Salvador
GINECOLOGÍA	García Campaña, Encarnación
GINECOLOGÍA	Guijarro Campillo, Alberto Rafael
GINECOLOGÍA	Iniesta Albaladejo, Miguel Ángel
GINECOLOGÍA	Muñoz Contreras, María
GINECOLOGÍA	Peña Vázquez, Isabel
GINECOLOGÍA	Rodríguez López, Pilar María
GINECOLOGÍA	Velastegui Calderón, Katherina Vanesa
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Aguilar Lorente, Natalia
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Amador Fajardo, Lidia
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Andújar Brazal, Pablo
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Anguita Tirado, María Belén
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Baraza Pérez, Naisa
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Bernabeu Fernández, Alejandro
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Cabrera Sánchez, Lourdes Lucila





Especialidad	Apellidos, Nombre
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Cabrerizo González, Juan Fernando
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Cano Gómez, Marta
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Cánovas Sánchez, María Paloma
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Castañeda Pérez-Crespo, Alba
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Costa Martínez, Beatriz Eugenia
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	García Romero, Rocío
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Guerras Conesa, Juan José
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Jiménez Ros, Fco. Javier
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Laó Cañadas, Víctor Manuel
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Liarte Legaz, Lydia María
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	López Giner, Marina
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Medina Guillén, Alejandro
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Moinelo De la Vega, Ana
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Montis Sánchez, Francisco José
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Morales Marín, Isabel María
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Moyano Agüera, Andrés
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Moran Morín, José Alberto
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Ortuño Nicolás, Ángel
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Palacio Liñares, Adiana
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Parra Martínez, Francisca María
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Peñalver Espinosa, Diana
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Pérez Martínez, Pedro
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Pérez Pagán, Estela
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Pérez Peñarrubia, Carlota Ana
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Pinto Pérez, Neyla Ximena
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Plazas Miñarro, Antonio
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Rodríguez Romero, María
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Sánchez Alaminos, Montserrat
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Sanchís Pardo, Blanca
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Segura Úbeda, Teresa
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Teruel Ríos, Jorge
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Zieleniewski Centenero, Jorge
OFTALMOLOGÍA	Vargas Sánchez, Johanna Isabel
PEDIATRÍA	Algar Fernández, Luis Miguel
PEDIATRÍA	Cabrera Jiménez, Lara
PEDIATRÍA	Cazaña Coy, Francisco José





Especialidad	Apellidos, Nombre
PEDIATRÍA	Díaz Córcoles, Rocío
PEDIATRÍA	Gutiérrez Sánchez, Elena
PEDIATRÍA	Martínez Bautista, María
PEDIATRÍA	Martínez Copete, María
PEDIATRÍA	Martínez Olmos, Javier
PEDIATRÍA	Melero Nicolás, Borja
PEDIATRÍA	Noguera Carrasco, Sandra
PEDIATRÍA	Pan Pérez-Villalobos, Joaquina María
PEDIATRÍA	Pérez García, Cristina
PEDIATRÍA	Pérez Ortega, Esther María
PEDIATRÍA	Pina Molina, José Miguel
PSIQUIATRÍA	Raja López, Iluminada
URGENCIA HOSPITALARIA	Aguilar Lorente, Natalia
URGENCIA HOSPITALARIA	Cabrerizo González, Juan Fernando
URGENCIA HOSPITALARIA	Guerras Conesa, Juan José
URGENCIA HOSPITALARIA	Laó Cañadas, Victor Manuel
URGENCIA HOSPITALARIA	López Giner, Marina
URGENCIA HOSPITALARIA	Martínez-Lozano Ordovás, Almudena
URGENCIA HOSPITALARIA	Plazas Miñarro, Antonio

25/06/2020 11:51:40

RAUSELL RAUSELL, VICTOR JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-85743b43-b6c9-b869-4f29-0050569b34e7





ANEXO II

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Especialidad	Apellidos, Nombre
ANÁLISIS CLÍNICOS	De Haro Romero, María Teresa
ANÁLISIS CLÍNICOS	Marcos Sádaba, Nieves
ANÁLISIS CLÍNICOS	Martínez-Escribano García- Ripoll, Ana
ANÁLISIS CLÍNICOS	Melgarejo Melgarejo, M ^a Encarnación
ANÁLISIS CLÍNICOS	Pérez Vázquez, Antonio
GINECOLOGÍA	Contreras Herrera, Sofía
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Alonso Osmer, Eva Cristina
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Belen Montero, Juan Francisco
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	López Zacaes, Soraya
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Roopra, Jaspal
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Vilanova Barceló, María Inés
PEDIATRÍA	Jiménez Iniesta, Esther
PSIQUIATRÍA	Campos Navarro, M ^a del Pilar

Motivo de la exclusión: No presentar la solicitud de conformidad a la base específica tercera de la convocatoria.

